

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25397** SURCORAN, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 184/2010, dimanante de autos núm. 1342/08, a instancia de José García Jiménez, Manuel Miguel Macías Torres, José Manuel García Franconetti y Joaquín Manuel Giráldez Macías, contra "Surcoran, S.L.", en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Surcoran, S.L.", con CIF B-91279588, en situación de insolvencia por importe de 11.279,80 euros de principal, más la cantidad de 2.256 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 24 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110052806-1